

ORGANIZACIÓN SUMA S.A.S. EN REORGANIZACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 1116 de 2006 y en el numeral 11.5. del Acuerdo de Reorganización confirmado por la Superintendencia de Sociedades el 16 de octubre de 2019, el Representante Legal de ORGANIZACIÓN SUMA S.A.S. EN REORGANIZACIÓN convoca a todos los acreedores sociales a la Reunión General de Acreedores, la cual se llevará a cabo el 16 de abril de 2021 a las 10:00 A.M., a través de medios virtuales.

Los acreedores de la sociedad podrán solicitar la información para el acceso virtual a la reunión a través del siguiente correo electrónico: jairo.angarita@sumasas.com.co

JAIRO ENRIQUE ANGARITA FEO
Representante Legal